

XXIV-2016 SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO

En el distrito de San Borja, siendo las 12:39 p.m. del día 21.12.2016, se dio inicio a la XXIV-2016 Sesión Ordinaria de Concejo, presidida por el Alcalde, Crnl. (r) Marco Antonio Álvarez Vargas; encontrándose presente los señores Regidores: Alberto von der Heyde Biosca; Carmen Viviana Meza Gutiérrez; Doris Violeta Chamorro Burgos de Alzamora; David Ernesto Flores Shute; María Teresa Crousillat Romero; Lourdes Beatriz Morales Morote; Dante Atilio Estremadoyro Rainuzzo; Gabriela Carolina Pachas Méndez; Henry Fernando Alva Gutiérrez; Manuel Fernando Lozano Calle; y, Kathia Augusta Balisha Bustamante Miranda.

Alcalde: Con el quórum de ley se declara abierta la XXIV-2016 Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Concejo convocada para el día de hoy.

DESPACHO:

DICTAMEN N° 098-2016-MSB-CAL Y DICTAMEN N° 062-2016-MSB-CER, POR MEDIO DE LOS CUALES LAS COMISIONES DE ASUNTOS LEGALES Y DE ECONOMÍA Y RENTAS, RESPECTIVAMENTE; RECOMIENDAN AL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL, APROBAR EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2017.

Alcalde: Pase a la orden del día.

INFORMES:

Alcalde: Los señores regidores que deseen formular algún informe sírvanse manifestarlo, la Regidora Viviana Meza pide la palabra.

Regidora Viviana Meza Gutiérrez: Buenas tardes señor Alcalde, por su intermedio al Concejo, quería informar que igual a muchos de los regidores he tenido el honor de ser invitada a representarlo a usted en mi calidad de regidora a algunos eventos que han habido con motivo de la navidad en algunos sectores de nuestro distrito.

Concretamente a mí me tocó representarlo señor Alcalde en el Parque Strauss y en las Torres de Limatambo, quiero informar que los dos eventos fueron fantásticos con muy buena organización y quería hacerle llegar las felicitaciones a los miembros de las Juntas Vecinales que se han comprometido de tal manera que han hecho y que los han unido, han hecho cosas tan lindas de la mano con la Municipalidad, así como los promotores de Participación Vecinal que les tocó cubrir los eventos y que sin importarles ir los sábados, domingos, de mañana, tarde y noche ellos han estado ahí junto con sus vecinos sacando adelante estos eventos que han sido muy bonitos,

me he sentido muy contenta que me participen y poder haber estado en estos y comprobar el trabajo que se viene haciendo, muchas gracias.

Alcalde: Gracias también Regidora Viviana Meza, nos unimos con mucha satisfacción a ese saludo de felicitación a las Juntas Vecinales por supuesto al Área de Participación Vecinal que ha estado trabajando intensamente; en efecto sin escatimar sábados, domingos, en las mañanas, noche, permanentemente estamos y por eso hemos pedido la ayuda a todos los regidores, aprovecho el informe de la Regidora Viviana Meza para agradecer a todos los señores regidores que nos han acompañado representándonos, no a nosotros en lo personal, representando a la institución y representando oficialmente a todo el distrito en los eventos que han habido.

Hay eventos en horas sumamente incómodas, pero es el trabajo que tenemos y es a donde quisiéramos estar, nosotros hemos estado un poco limitados en la asistencia porque hay tan cantidad de eventos que ya no tenemos capacidad para alcanzar a todos, muchísimas gracias Regidora Viviana Meza por su representación también, por sus saludos y su presencia en los eventos. El Regidor Dante Estremadoyro pide la palabra.

Regidor Dante Estremadoyro Rainuzzo: Señor Alcalde por su intermedio a todo el Concejo, también informar que estuve en su representación en el compartir del Tour del Caminante el día sábado a las 7 de la mañana, una actuación muy bonita, le mandan muchos saludos todos los vecinos del tour y le agradecen toda la ayuda que ha tenido durante todo el año y le desean una feliz navidad a usted, a todo el Concejo Municipal y a su familia.

Después estuve en la Calle Bailetti también representándolo en un compartir con los vecinos que han iluminado toda la Calle Bailetti, muy bonita por la participación de la Gerencia de Participación Vecinal y también he estado en el encendido del árbol de la Calle Bailetti, todos les mandan muchos saludos y su deseo de una feliz navidad a usted, a todo el Concejo Municipal y a su familia, gracias.

Alcalde: Muchas gracias Regidor Dante Estemadoyro, quienes estuvieron en la presentación en la Sinfónica, en el coro en San Francisco de Borja, Dante cuéntenos un poco por favor de ese evento.

Regidor Dante Estremadoyro Rainuzzo: Efectivamente señor Alcalde fue una magnífica presentación, tanto de la Orquesta Sinfónica Juvenil, como del Coro de la Municipalidad de San Borja y el Coro Madrigalista de la Universidad Católica, la Iglesia estuvo repleta de vecinos Sanborjinos y no encuentro palabras para decir la calidad de los músicos y del coro, cada día, cada presentación que he asistido ha sido espectacular, los vecinos de San Borja que asistieron al menos en esta última representación están muy

contentos con ese espectáculo de una noche navideña, de amor, de paz y de unión entre todos los Sanborjinos.

Lamento mucho que no hayan estado representantes de la Municipalidad porque fue excelente el desempeño y la realización de este concierto navideño tuvo un acogida tremenda, quiero aprovechar la oportunidad para pedirle que tanto el coro como la orquesta sinfónica juvenil de San Borja que ha llegado a un grado de excelencia en esta presentación se repita nuevamente, estamos muy contentos los vecinos Sanborjinos por esa iniciativa suya señor Alcalde de poner a disposición de todos los vecinos un espectáculo de primer nivel, gracias.

Alcalde: Muchas gracias, pero estaba Dante representándonos a todos, acompañándonos y ayudando en la representación, realmente es un evento espectacular me ha comentado los mismos directores del coro y de la orquesta. La Regidora Viviana Meza tiene la palabra.

Regidora Viviana Meza Gutiérrez: Señor Alcalde discúlpeme pero en mi informe me olvidé de mencionar y quería rescatar esto porque no sólo es que la gente tenga el espíritu navideño si no que creo tiene el compromiso del trabajo y personal de la Gerencia de Seguridad Vial y Transitabilidad Urbana tiene un equipo que no solo trabaja en esta área, sino que en estos eventos se habían convertido en la mamá Noela y papá Noel, entonces un saludo especial a este personal que no ha dudado en ningún momento dejar el uniforme del área de Seguridad Vial y que ha vestido estos trajes para llevar la alegría a los vecinos del distrito.

Alcalde: Absolutamente válido y nosotros nos unimos a ese saludo también, efectivamente es un lindo grupo que está alegrando y se disfrazan de todo y con el argumento de llamar la atención para efectos de enseñar temas de tránsito que son útiles para todo tipo de actividades, especialmente aquí en la fiesta de la navidad. La Regidora Teresa Crousillat tiene la palabra.

Regidora Teresa Crousillat Romero: Gracias señor Alcalde, por su intermedio al Concejo, quería aprovechar estas fechas para agradecer a usted, a mis colegas regidores y a los funcionarios, los dos años pasados por la unión en nuestro trabajo, esperando que continúe igual los dos años venideros, deseándoles unas felices pascuas y un mejor año venidero, gracias.

Alcalde: Muchas gracias Teresita, también nos unimos a ese saludo sentido, sincero de amigos porque eso es básicamente nuestro grupo de amigos de vecinos de San Borja al servicio de la comunidad, afortunadamente no nos separan ideologías porque de eso no se trata y nos une mucho la voluntad de ayudar a la gente y hacer lo mejor para el distrito. La Regidora Doris Chamorro pide la palabra.

Regidora Doris Chamorro Burgos: Con su venia señor Alcalde, escuchar a mis colegas regidores referirse a las diversas actividades en los parques, como bien dice usted señor Alcalde nos llena y nos conmueve porque no hay que olvidar que aparte de las reuniones netamente navideñas se ha juntado con coincidencia feliz la inauguración de varios parques, o sea hemos estado o por actividades navideñas o por inauguración de parques, pero acá permítame señor Alcalde y señores regidores como miembro del Comité de Apoyo Social quiero resaltar el último evento que tuvimos una vez más en el Parque de la Familia.

Sé que ustedes por motivos familiares, es muy comprensible, no pudieron acompañarnos, pero tenga la plena seguridad que fue un lindo evento, la gente salió muy contenta y pienso señor Alcalde que más que los vecinos salieron contentos, salimos nosotros contentos porque vimos en cada rostro de los padres y en cada rostro de los niños la felicidad cuando iban viendo el espectáculo.

También quiero felicitar a la señora Nancy Pisfil que es una de las organizadoras y, como dicen la experiencia marca territorio y lo hizo muy bien acompañado por el Cuerpo de Serenazgo, también vimos a todo el serenazgo desde el señor Hugo Niembro-Prieto, al señor Ballen, todos poniendo el hombro y cuidando, no hubo nada que puede empañar esa fiesta, señor Alcalde usted estuvo con su esposa muy bien representados y fue un espectáculo que amerita una felicitación al Comité de Apoyo que con tanto esfuerzo hace sus bingos, hace sus pedidos solamente para poder traer alegría en esta navidad.

Creo que es meritorio y de buenos corazones hacer llegar una felicitación a este Comité de Apoyo que trajo una fiesta muy bonita, gracias.

Alcalde: Muchas gracias Regidora Doris Chamorro, efectivamente el Comité de Apoyo hizo un trabajo espectacular durante todo el año, y en esta oportunidad para navidad se preparan durante mucho tiempo con un tremendo esfuerzo, con una tremenda humildad también, van a hacer sus compras al centro de Lima y están todas ellas involucradas en ayudar, haciendo los paquetes, separando los regalos por edades, por género, en fin hay un trabajo espectacular.

Voy a pedir el voto de los señores miembros del Concejo para enviar un saludo de felicitación y agradecimiento al Comité de Apoyo y también un saludo y agradecimiento a la señora Nancy Pisfil que efectivamente ha tenido a su cargo la construcción del árbol, tiene a su cargo todos los años tiene esa tarea y lo hace con todo el cariño que ustedes han podido notar en cada papá Noel sentado en una silla especial hecha con maderita y pintada de blanco junto a una bolita rosada, en fin todos los detalles y todas las cosas que ahí se han hecho, de manera que los señores regidores que

estén de acuerdo con esta moción de saludo a ambas, al Comité de Apoyo y a la señora Nancy Pisfil, por favor sírvanse manifestarlo, aprobado por unanimidad. El regidor Fernando Lozano tiene la palabra.

Regidor Fernando Lozano Calle: Gracias señor Alcalde, por su intermedio al Concejo, creo que las palabras que me han antecedido mis colegas regidores más o menos resumen de alguna manera lo que quiero transmitir, creo que esta es una estación de informes un poco irregular en las cuales cada uno de nosotros de alguna manera expresamos nuestro más íntimo y sinceros deseos de lo que pensamos, y es una buena tribuna para poderlo decir.

Tan solo quiero señalar que estas fiestas estos días nos han unido mucho más a todos nosotros, me parece un gran acierto por su parte señor Alcalde nos haya permitido a todos nosotros poder participar en estas festividades, pudiéndole representar a usted y a la comunidad entera a través de nuestras personas y a través desde el encargo que nos dio, ha sido muy grato, muy satisfactorio compartir.

Quiero resaltar muchísimo la acción que ha hecho multiplicándose por diez mil, la Gerencia de Participación Vecinal, la Gerencia de Seguridad, la Gerencia de Seguridad Vial y Transitabilidad Urbana.

Creo que sería muy mezquino por mi parte decir que las felicitaciones son tan solo para unas cuantas gerencias, creo que las felicitaciones son para todas las gerencias de la Municipalidad, porque todos de alguna u otra forma ponen su granito de arena para que las cosas salgan como están saliendo, y realmente me siento orgulloso de ser Sanborjino y me siento más orgulloso cuando puedo venir con alguna persona de otro lugar y poder mostrar los logros que se han conseguido aquí en nuestro distrito, de modo que, sólo para resumirlo señor Alcalde, quiero personalmente en mi nombre, y en este caso estoy hablando por mí y estoy seguro por todos mis colegas regidores extenderle una gran felicitación a todos los miembros de esta Municipalidad, a todas las gerencias que hacen posible que estas cosas se den en adelante y que haya realmente un aprecio desde fuera por ver que San Borja es un distrito en el cual verdaderamente podemos decir es mi orgullo, gracias.

Alcalde: Gracias también Fernando, absolutamente de acuerdo, me aúno a esas palabras en efecto, este es un trabajo en equipo, es un trabajo de todos, es muy sacrificado porque en estricto no se miden horarios y pueden estar a cualquier hora con la voluntad de poder atender a los vecinos, afortunadamente todos hemos desarrollado ya, me refiero al Concejo Municipal también, por supuesto una enorme vocación de ayudar a los vecinos, aún más allá de lo que podrían ser consideradas nuestras obligaciones, eso es absolutamente meritorio.

Vamos a hacer llegar efectivamente un saludo de felicitación a todas las gerencias por todo su trabajo desarrollado, hay eventos en todas partes y trabajan todas las gerencias, trabaja Cultura, Imagen, Participación Vecinal, Seguridad, Seguridad Vial y Transitabilidad Urbana, Desarrollo Humano y por supuesto Rentas.

Queremos estar todos de acuerdo y para eso quiero pedir el voto de todos ustedes para hacer llegar el saludo y felicitación a las gerencias, los señores regidores que estén de acuerdo sírvanse manifestarlo por favor, aprobado por unanimidad (A.C. No. 093-2016-MSB-C).

PEDIDOS:

Alcalde: Los señores regidores que deseen formular algún pedido sírvanse manifestarlo por favor. La Regidora Doris Chamorro pide la palabra.

Regidora Doris Chamorro Burgos: Señor Alcalde por su intermedio al Concejo, señores regidores se acerca la fiesta de navidad y la fiesta de año nuevo y sabemos que tenemos ya problemas, seguramente de seguridad si no nos ponemos alertas, pido por favor de ser posible que todos los módulos de seguridad ciudadana y las casetas de seguridad que tenemos en las Torres de San Borja de los vecinos, si fuera posible estén iluminadas porque he recibido el pedido de una vecina de Aldana que tenemos ahí el módulo de seguridad, ayer me comentaron que no tienen luz, sería bueno que pongamos en estos sitios Luz, porque no vaya a ser que nos sorprenda la delincuencia.

Otro pedido señor Alcalde es para el área de Seguridad Vial y Transitabilidad Urbana, a ver si el próximo año nos ceden el local que tenemos en San Borja Sur con San Luis que pertenecía antes a seguridad para darles la comodidad que se merece la Unidad de Tránsito.

También nos pongamos a trabajar en conjunto para ver lo del parqueo, creo que debemos hacerlo el próximo año para que nuestras calles estén más organizadas con un parqueador, gracias.

Alcalde: Ok, me indica el Gerente Municipal que ya están iluminados, que ya se han terminado con todos los módulos, ha habido algunas dificultades con Luz del Sur en efecto, pero ya están iluminados.

Luego el tema de Tránsito, eso lo vamos a ver, y el asunto del parqueo los primeros días de enero estamos empezando con eso también. Tiene la palabra la Regidora Gabriela Pachas.

Regidora Gabriela Pachas Méndez: Gracias señor Alcalde, por su intermedio al Concejo, hace quince días me informaron que había un atraso

en el recojo de basura el día lunes, ayer salí de mi casa más o menos a las cinco de la mañana y de nuevo mi cuadra y las cuadras aledañas a mi casa estaban con bolsas negras de basura, y usted sabe que vienen los recicladores y dejan las bolsas abiertas, vienen los perros y dejan todo sucio.

Le he comunicado a la persona encargada y me dice que hay un problema con la señora Diestra.

Ok, he escuchado ahora que la señora Diestra va a comprar un nuevo camión y que está llegando, pero lo que pido por favor es que ella se debe abastecer o contratar un camión, o ver la forma porque se acercan las fiestas, hay más basura, no me parece justo que las calles estén sucias, viene el aire se vuela, entonces todas las calles creo que vivimos en un distrito limpio y no es justo que la basura se vuele toda la cuadra y toda la cuadra y todo el distrito esté sucio.

Como le digo hace quince días me etiquetó una vecina en el Facebook poniéndome las fotos, informé pero me dijeron que había sido un retraso, que los lunes hay un retraso, pero ayer no ha sido lunes sino martes, quisiera que me informen el horario del recojo de basura y que le comuniquen a la persona encargada que tenga otro camión para estas fechas porque no es justo ver el distrito sucio.

Alcalde: Totalmente de acuerdo Regidora Pachas, un poco quizás explique lo que nos comentaba el Gerente Municipal hace un momento, hay un incremento notable de residuos sólidos, pero eso no justifica que la ciudad esté sucia y les agradezco que lo hagan saber, me voy a reunir con la señora Diestra, ahora mismo voy a pedir una reunión con ella para ver qué ajustes tomamos, con la Gerencia Municipal para corregir eso, agradezco la información. La Regidora Viviana Meza tiene la palabra.

Regidora Viviana Meza Gutiérrez: Señor Alcalde por su intermedio al Concejo, justo sobre el tema que acaba de tocar la Regidora Pachas, tenía uno de mis pedidos y en mi caso lo que quería solicitar es que se hagan como se hizo hace algunos años se hizo unos volantes, los cuales eran repartidos no sé si por el personal de Medio Ambiente o de Participación Vecinal, pero que se puedan colocar en los edificios o con apoyo de los serenazgos que están en todos los sectores, el horario del recojo de la basura.

En algún momento nosotros tuvimos unos volantes que no eran tan amplios, no era que decía de 6 de la tarde a 11 de la noche se recogía la basura si no concretamente en el sector se explicaba, por ejemplo en el sector siete pasa entre 6:35 y 7 de la noche; entonces uno sabía que tenía ese rango de hora para sacar la basura.

Tal vez se podría hacer unos banners que señalen el horario en algunos sectores, porque efectivamente ha habido, no sé si se ha malogrado algún camión o qué es lo que ha pasado, pero el camión no ha estado pasando en los horarios habituales, esa sería la conclusión.

Por otro lado tengo el pedido de los vecinos de la calle Fray Angélico que se encuentra en la recta del Policlínico Naval, me parece que es la cuadra dos, ellos solicitan que se evalúe colocar una cámara de seguridad ciudadana por lo cual traslado el pedido, por su intermedio, a la Gerencia de Seguridad Ciudadana para que evalúen si técnicamente puede ser posible, o no, creo que sí debería ser, ahora hay afluencia de tráfico porque el Policlínico ha crecido, tal vez sea lo mejor.

Lo otro que quiero pedir luego de haber escuchado a usted señor alcalde, antes de empezar la Sesión de Concejo, es que tal vez la Municipalidad puede habilitar un número de WhatsApp como tienen algunos medios de comunicación conocidos, para que los vecinos que todos tienen sus teléfonos acá dentro del distrito, puedan tomar fotos en los casos que ven y que usted comentaba cuando los perros no tienen correa, cuando los perros según el reglamento no usan bozal, cuando tiran la basura fuera de hora, cuando ponen en vez de basura material de construcción en el cual no debe estar en los frontis de las propiedades, cuando ensucian las calles y usan un sin número de faltas, que a Dios gracias no son frecuentes, pero todavía hay vecinos que no colaboran.

Entonces si nosotros hiciéramos una campaña con un número de WhatsApp que se venda en todo el distrito, los vecinos podrían hacer directamente su denuncia a este número y así tener una rapidez en la atención, actualmente lo vienen haciendo mediante el Facebook, eso sí he visto y he visto que se les contesta, que se les atiende, pero creo que el WhatsApp sería el más apropiado, gracias.

Alcalde: Gracias Regidora Viviana Meza, efectivamente un número de WhatsApp supone una mayor agilidad para atender los pedidos de los vecinos, por ahora les comento que los vecinos están haciendo los WhatsApp nuestros, a los WhatsApp de los gerentes.

En la administración tenemos un WhatsApp que se llama redes sociales, que cada vez que llega un pedido a seguridad o a cualquier sitio, pasan a ese WhatsApp y ahí estamos todos comunicados y respondiendo, pero es válido el pedido de tener un número de WhatsApp directamente, lo que pasa necesita personal, necesita atender, personal con capacidad para poder responder y atender, pero es necesario, déjenos evaluarlo por favor, considero que el pedido es perfectamente pertinente y útil.

Regidora Viviana Meza Gutiérrez: Si me permite señor Alcalde sobre el tema, el número del WhatsApp se tendría que colgar mediante las redes sociales o a través de las gerencias que llegan a los vecinos, como es Participación Vecinal, Seguridad Ciudadana, Seguridad Vial y Transitabilidad Urbana, Desarrollo Humano.

Quién podría atender, la misma persona que atiende las 24 horas del día, el teléfono cuando uno llama a quejarse de los ruidos molestos, todos los vecinos llaman por teléfono a un número a quejarse, esas mismas personas que atienden porque no es uno sólo que atiende las 24 horas del día que son de Fiscalización, Policía Municipal, podrían ser las personas que manejen el tipo de quejas y que las canalicen igual, no van a hablar por teléfono si no les va a llegar una fotografía con el nombre del vecino que está haciendo la queja.

Alcalde: Sí, perfectamente válido regidora, lo entiendo como positivo. Les quiero comentar también que estamos utilizando un procedimiento para el tema de las cámaras de video, por ejemplo no es posible para la administración poner cámaras con el sistema municipal en cada sitio que los vecinos nos pidan porque económicamente no es posible, por ejemplo ayer estaba una persona en la reunión de las Juntas Vecinales pedía que iluminen la parte posterior de la calle diez que da hacia la Panamericana, desde el Club de Leones por la Panamericana hacia la calle de entrada El Derby y que nosotros pongamos postes, la iluminación, es carísimo, les he planteado a ellos la posibilidad que nosotros pongamos reflectores y los colgamos arriba de las paredes de sus edificios y que el consumo de luz se los repartan entre todos ellos y cuesta S/1.50 a cada uno, es perfectamente posible.

Transmitimos el pedido de recojo de residuos sólidos, los letreros y los banners a la Gerencia de Medio Ambiente y Obras Públicas, y la reunión con la empresa Diestra hoy a las 4 de la tarde. El Regidor Fernando Alva tiene la palabra.

Regidor Fernando Alva Gutiérrez: Buenas tardes Alcalde, por su intermedio al Concejo, el día de hoy presenté una carta a la Secretaría General para que se me pueda autorizar licencia para ausentarme de la localidad, del 07 al 20 de febrero de 2017, invoco al Concejo si me podría dar la autorización respectiva.

Alcalde: Los señores regidores que estén de acuerdo por favor sírvanse manifestarlo, aprobado por unanimidad (R.C. No. 017-2016-MSB-C).

La Regidora Kathia Bustamante solicita la palabra.

Regidora Kathia Bustamante Miranda: Señor Alcalde por su intermedio al Concejo, son dos mis pedidos.

El primero, es que en la sesión pasada comenté sobre el tema en la Av. San Luis con Primavera y esta ubicación de estos muñequitos iluminados, he vuelto a pasar por ahí y no sé si se ha hecho algún trabajo, quisiera que nos informaran al respecto.

El segundo pedido, es un pedido en realidad de aclaración que creo le compete a todo el Concejo, se refiere a la adenda No. 2 que fue ingresado como tema de agenda en la última Sesión de Concejo de noviembre, parece que fuera el 29, es sobre el tema de NAPSA, es la adenda que modifica el objeto del convenio primigenio, que es un convenio que se firmó en el 2006.

El objeto del convenio hablaba que los aportes tenían que dirigirse a infraestructura, ornato y seguridad; sin embargo, la adenda que se aprobó por unanimidad modifica este objeto e incluye que aparte de infraestructura, ornato y seguridad se incluya servicios públicos.

Entonces lo que he averiguado y hemos averiguado un grupo de regidores es que entendemos que una adenda no puede modificar el objeto de un convenio, primero, cuando tuvimos esa duda cursamos una carta a Asesoría Jurídica para que nos absolviera esta consulta y nos sorprendió al leer que Asesoría Jurídica nos decía que el objeto no estaba cambiando; sin embargo, si uno lee claramente, lo tengo acá por si alguien lo quiere leer, el objeto del convenio primigenio cambia con respecto a la adenda No. 2.

Entonces, mi pregunta va ¿una adenda puede cambiar el objeto de un convenio? Y si es así, necesitamos que Asesoría Jurídica nos lo confirme acá en sesión ya que la adenda fue aprobada por unanimidad y/o por escrito, porque lo que dice Asesoría Jurídica es que el objeto no cambia, el objeto sí cambia, el contrato primigenio habla de tres rubros y el objeto de la adenda habla de cuatro; entonces sí quisiéramos saber si la ley es legal que una adenda modifique el objeto de un convenio, gracias.

Alcalde: Muchas gracias, vamos a atender el primer pedido respecto de las luces en la Av. San Luis, hemos tomado acción y hemos ordenado, se ha abierto el pasaje para no obstaculizar a los peatones, pero no hemos tomado la acción de retirar las luces porque es un conflicto vecinal, es una tradición ya en el sitio que eso se coloque y consideramos que no hay mayores riesgos, hemos visitado con Defensa Civil y hemos tomado todos los recaudos para evitar que suceda algo peligroso.

La vereda está limpia no hay ningún problema, y si bien no tienen licencia las personas para hacer esto, creo que debemos ser lo suficientemente

flexibles como para permitir que esta gente haga algo por navidad también, y no afecta al contrario le da colorido a la zona.

Con relación al segundo pedido, le pedimos al Gerente Municipal que nos explique, adelante por favor.

Gerente Municipal (Sr. Félix Aznarán): Señor Alcalde el objeto del convenio habla de seguridad ciudadana, los servicios públicos también son seguridad ciudadana, viendo de una manera práctica estamos hablando de lo mismo, de todas maneras se les va a hacer llegar por escrito para que tengan un respaldo a la inquietud que tienen los regidores con relación a lo que se ha aprobado en la adenda.

Alcalde: Muchas gracias, le pedimos a Asesoría Jurídica que nos dé la información correspondiente.

Gerente de Asesoría Jurídica (Dra. María Teresa Canevaro): Buenas tardes señor Alcalde, por su intermedio al Concejo, el análisis que hace la Asesoría Jurídica tiene necesariamente que remontarse a las partes, tanto la Ley del Procedimiento Administrativo como el Código Civil, establecen que los contratos tienen elementos, objeto lícito, la capacidad de las partes y que la finalidad esté de acuerdo a Ley.

En el caso que nosotros estamos puntualmente sobre el convenio de NAPSA decimos, es un convenio que ya concluyó, cuando absuelvo la consulta no hablo en forma general, hablo puntualmente sobre el caso consultado, porque es un caso sui géneris, un caso especial, en el sentido que este convenio que si bien es cierto el objeto del convenio establece que va a apoyar a la Municipalidad en materia de ornato y seguridad ciudadana.

Entonces, tenemos que la Ley Orgánica establece que el servicio público es seguridad ciudadana, es uno de los servicios públicos empezando por ahí, desde ese punto de vista no desnaturaliza.

Y la otra situación por las cuales nosotros opinamos que no se cambia, porque si utilizamos la palabra semánticamente modificar el contrato, estamos cambiando algún aspecto, pero en este caso estamos precisando porque el convenio que tiene cuatro años se utiliza para esos fines, el aporte ya concluyó y la consulta específica es que lo que ha quedado de los saldos voy a utilizarlo puntualmente para seguridad ciudadana que son servicios públicos, entonces desde ese punto de vista no desnaturalizo, no cambio porque el servicio público en seguridad ciudadana que ya está puntualmente indicado es uno de los servicios públicos.

Entonces utilizo la generalidad sobre el servicio público, por eso nuestra opinión, hemos tenido casos, por ejemplo con Punto Visual cuando en

alguna oportunidad aporta vehículos, los vehículos tenían un monto por decirle trece mil dólares y cuando se compran no solamente costaron trece mil dólares, si no que fueron doce mil y tantos, hubo uno en la que ese remanente los quinientos sesenta dólares creo que tuvo que devolver, por Acuerdo de Concejo se aprobó en qué se va a utilizar y eso no es desnaturalizar.

También hay otra propuesta, por ejemplo recibí vehículos y después quiero cambiar a motos, entonces tampoco desnaturalizo porque va siempre para el servicio público.

Entonces tenemos dos conclusiones o dos posturas, en principio las partes acuerdan, quiénes son las partes en un convenio, de acuerdo a la Ley Orgánica la atribución del inciso 26 del artículo 9º, el Concejo Municipal aprueba los convenios, entonces es el Concejo quien ahora está diciendo preciso que ese saldo que te queda utilizas para tal, entonces por eso la postura de Asesoría Jurídica es que no se ha cambiado porque no estoy utilizando semánticamente la palabra cambio, si ahora es servicio público ahora lo utilizo para Fiscalización, no estoy haciendo eso, estoy haciendo una precisión dentro del servicio público, gracias.

Alcalde: La Regidora Kathia Bustamante solicita la palabra.

Regidora Kathia Bustamante Miranda: Gracias señor Alcalde, justamente sobre el mismo tema del convenio, no soy abogada, a mí no me queda claro la explicación por eso decía no soy abogada, entonces quisiera que nos lo respondan en forma escrita porque si el servicio público también es seguridad, entonces no había ninguna necesidad de colocarlo dentro de una adenda, entonces si ese servicio público incluye otros puntos que se han utilizado para con este dinero, me gustaría que lo colocaran en forma escrita en la respuesta de Asesoría Jurídica, gracias.

Alcalde: Encantado le vamos a hacer llegar la respuesta por escrito. El Regidor Dante Estremadoyro pide la palabra.

Regidor Dante Estremadoyro Rainuzzo: Señor Alcalde por su intermedio al Concejo, solamente para agradecer a la Gerencia de Imagen, Cultura y a Nori Paz por el magnífico desempeño de ese concierto navideño y quiero hacer este pedido para agradecer a todos ustedes y pedirles que en esta navidad, en esta última sesión antes previa a la navidad, a todos los regidores y sus familiares, a todas las gerencias y familiares, a todo el personal de la Municipalidad y familiares, a los vecinos y familiares, que en esta navidad, que el amor cierto, solidario, tolerante y fiel, la paz completa y sencilla que trascienda en todo entendimiento, el gozo pleno que no dependa de artificios ni circunstancias pasajeras, la amistad sincera sin alardes, estridentes, tiempo, precio ni condiciones y el espíritu navideño de

365 días con luces y campanas anunciando buenas noticias, que todos ustedes tengan una feliz navidad y la pasen muy bien, gracias.

Alcalde: Muchas gracias regidor, hacemos nuestro su pedido, se lo devolvemos con el mismo cariño y el mismo afecto. Pasamos a orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

DICTAMEN N° 098-2016-MSB-CAL Y DICTAMEN N° 062-2016-MSB-CER, POR MEDIO DE LOS CUALES LAS COMISIONES DE ASUNTOS LEGALES Y DE ECONOMÍA Y RENTAS, RESPECTIVAMENTE; RECOMIENDAN AL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL, APROBAR EL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2017.

Alcalde: Algún comentario señores regidores, si no hay comentarios lo sometemos a votación, los señores regidores que estén de acuerdo sírvanse manifestarlo, aprobado por unanimidad (A.C. No. 094-2016-MSB-C).

Habiéndose concluido con los puntos de agenda, se consulta al Pleno la dispensa del trámite de aprobación de actas para ejecutar los acuerdos adoptados, los señores regidores que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano, aprobado por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 1:25 p.m.